



FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL, SUBDIRECTOR GENERAL DE DIÁLOGO CIVIL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE PROTECTORADO DE LA ONCE

CERTIFICA: Que la Comisión Permanente del Consejo de Protectorado, en reunión ordinaria celebrada el 12 de julio de 2022, ha verificado que el Acuerdo CEP.8/2022-3.1, de 15 de junio, de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo General de la ONCE, cuyo extracto figura a continuación, se ajusta a la normativa particular y de general aplicación y a los procedimientos y criterios de control en vigor.

Acuerdo CEP.8/2022-3.1, de 15 de junio, de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo General de la ONCE, "IMPLANTACIÓN DE OCHO GRUPOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA INSTANTÁNEA Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LOS PRODUCTOS DE LA MODALIDAD DE LOTERÍA DENOMINADA "LOTERÍA INSTANTÁNEA DE BOLETOS DE LA ONCE" MEDIANTE LA DEROGACIÓN DE DOS APÉNDICES Y LA INCLUSIÓN DE OCHO APÉNDICES."

.....

"2º.-Derogar, con fecha 7 de septiembre de 2022, los siguientes apéndices del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada "Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE":

- *Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades" a cinco euros, clase 2 (Apéndice 21).*
- *Normas de los productos "con mecánica uno o varios símbolos ganadores en una oportunidad" a un euro, clase 1 (Apéndice E-2020-21)*

3º.- Aprobar la implantación de ocho grupos de productos de la modalidad de lotería instantánea:

- *"Con mecánica cinco de veinticinco" a cinco euros, clase 2 (Apéndice E-2022-15).*
- *"Con mecánica encuentra uno o varios símbolos ganadores en 9 oportunidades" a dos euros, clase 2 (Apéndice E-2022-16).*
- *"Con mecánica crucigrama", a 3 euros, clase 5 (Apéndice E-2022-17).*
- *"Con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 11 (Apéndice E-2022-18).*
- *"Con mecánica símbolos iguales" a un euro, clase 1 (Apéndice E-2022-19).*



- “Con mecánica encuentra uno o varios símbolos ganadores en 9 oportunidades” a dos euros, clase 1 (Apéndice F-2022-04).
- “Con mecánica crucigrama”, a 3 euros, clase 4 (Apéndice F-2022-05).
- “Con dos áreas de juego y dos mecánicas” a cinco euros, clase 10 (Apéndice F-2022-06).

Las características de estos grupos de productos vienen definidas en los apéndices contemplados en el punto 4º de este Acuerdo.

4º.- Aprobado la modificación del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada “Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE” aprobado por el Consejo General en el Acuerdo CEP.14/2017-3.4, de 18 de octubre, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 20 de diciembre de 2017 mediante Resolución de 20 de noviembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, y de su texto refundido de apéndices aprobado por el Consejo General en el Acuerdo CEP.15/2021-3, de 20 de octubre, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 29 de noviembre de 2021 mediante Resolución de 12 de noviembre de 2021 de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales; mediante la modificación del índice de apéndices que se acompaña como anexo número 1, la derogación de los apéndices 21 y E-2020-21 y la inclusión de ocho nuevos apéndices con los números E-2022-15, E-2022-16, E-2022-17, E-2022-18, E-2022-19, F-2022-04, F-2022-05 y F-2022-06 que se acompañan como anexos números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 al presente Acuerdo.”

.....



ANEXO NÚM. 1 AL ACUERDO CEP.8/2022-3-1, de 15 de junio

**APÉNDICES DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LOS PRODUCTOS DE MODALIDAD DE LOTERÍA DENOMINADA “LOTERÍA INSTANTÁNEA DE BOLETOS DE LA ONCE”.
(Versión vigente al 7 de septiembre de 2022)**

ÍNDICE

Número de Apéndice	Descripción
1	Normas de los productos “con mecánica tres de nueve” a un euro, clase 1
9	Normas de los productos “con mecánica tres de nueve” a cincuenta céntimos de euro, clase 1
10	Normas de los productos “con mecánica tres de nueve a un euro, clase 2
15	Normas de los productos “con cuatro áreas de juego y cuatro mecánicas” a tres euros, clase 1
34	Normas de los productos “con mecánica tres de nueve” a dos euros, clase 1
37	Normas de los productos “con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades” a cinco euros, clase 1
40	Normas de los productos “con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades” a dos euros, clase 1
46	Normas de los productos “con mecánica 7 de la suerte” a cincuenta céntimos de euro, clase 4
47	Normas de los productos “con mecánica siete y media” a un euro, clase 4
49	Normas de los productos “con dos áreas de juego y dos mecánicas” a dos euros, clase 5
51	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10” a cinco euros, clase 13
C-2019-01	Criterios para la certificación del “generador aleatorio de numeración” que da soporte a los boletos electrónicos de la modalidad de lotería denominada “Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE”
E-2018-03	Normas de los productos “con mecánica cinco de cinco” a un euro, clase 1
E-2018-04	Normas de los productos “con mecánica once de ochenta” a un euro, clase 1
E-2018-05	Normas de los productos “con mecánica tres de tres” a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2018-13	Normas de los productos “con mecánica reúne varias piezas iguales” a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2018-14	Normas de los productos “con mecánica reúne varias piezas iguales” a un euro, clase 1



Número de Apéndice	Descripción
E-2018-19	Normas de los productos "con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2019-07	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8" a dos euros, clase 3
E-2019-10	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores tres de seis" a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2019-11	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores tres de seis" a un euro, clase 1
E-2019-16	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15" a dos euros, clase 1
E-2019-20	Normas de los productos "con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2019-21	Normas de los productos "con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades" a cinco euros, clase 1
E-2020-02	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades" a dos euros, clase 1
E-2020-03	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2020-07	Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de entre tres y dieciocho" a un euro, clase 1
E-2020-08	Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de entre tres y dieciocho" a dos euros, clase 1
E-2020-12	Normas de los productos "con mecánica cartas" a un euro, clase 2
E-2020-14	Normas de los productos "con mecánica reúne letras y palabras" a un euro, clase 1
E-2020-15	Normas de los productos "con mecánica reúne letras y palabras" a dos euros, clase 1
E-2020-16	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad" a cincuenta céntimos de euro, clase 2
E-2020-19	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad" a un euro, clase 1
E-2020-22	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15" a un euro, clase 1
E-2020-23	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15" a cinco euros, clase 1
E-2021-02	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6" a dos euros, clase 8
E-2021-04	Normas de los productos "con mecánica cinco de veinticinco" a cinco euros, clase 1
E-2021-07	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 9
E-2021-08	Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de seis" a veinticinco céntimos de euro, clase 1



Número de Apéndice	Descripción
E-2021-09	Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de seis" a un euro, clase 1
E-2021-10	Normas de los productos "con mecánica encuentra símbolos iguales hasta en tres oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2021-12	Normas de los productos "con tres áreas de juego y tres mecánicas" a 10 euros, clase 1
E-2021-13	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12" a dos euros y cincuenta céntimos, clase 1
E-2021-14	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12" a cinco euros, clase 1
E-2021-15	Normas de los productos "con mecánica cinco por cinco" a un euro, clase 1
E-2021-16	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales" a tres euros, clase 2
E-2021-17	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a dos euros, clase 7
E-2021-19	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad" a dos euros, clase 2
E-2021-20	Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de seis" a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2021-21	Normas de los productos "con mecánica reúne varios símbolos iguales en seis oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2021-22	Normas de los productos "con mecánica reúne varios símbolos iguales en seis oportunidades" a cinco euros, clase 1
E-2021-23	Normas de los productos "con mecánica cinco de veinticinco" a tres euros, clase 1
E-2021-25	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10", a cinco euros, clase 18
E-2021-26	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 6 sobre 18", a diez euros, clase 2
E-2021-27	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 20" a dos euros, clase 1
E-2021-28	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 20" a tres euros, clase 1
E-2021-29	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15" a cinco euros, clase 2
E-2022-01	Normas de los productos "con mecánica 3 importes iguales de 9" a un euro, clase 1
E-2022-02	Normas de los productos "con mecánica encuentra 3 símbolos iguales en 4 oportunidades" a un euro, clase 2
E-2022-03	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 3 oportunidades" a dos euros y cincuenta céntimos, clase 1
E-2022-04	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 4 oportunidades" a un euro, clase 1



Número de Apéndice	Descripción
E-2022-05	Normas de los productos "con mecánica encuentra 4 símbolos iguales en 10 oportunidades" a 2 euros, clase 2
E-2022-06	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades" a cinco euros, clase 4
E-2022-07	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades" a dos euros, clase 3
E-2022-08	Normas de los productos "con 2 áreas de juego y 2 mecánicas" a tres euros, clase 7
E-2022-09	Normas de los productos "con mecánica 5 de 25" a diez euros, clase 1
E-2022-10	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 7 oportunidades" a cinco euros, clase 1
E-2022-11	Normas de los productos "con mecánica 3 importes iguales de 5" a dos euros, clase 1
E-2022-12	Normas de los productos "con mecánica reúne varios símbolos iguales en 4 oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2022-13	Normas de los productos "con mecánica cinco por cinco" a un euro y cincuenta céntimos, clase 1
E-2022-14	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad" a cincuenta céntimos de euro, clase 3
E-2022-15	Normas de los productos "con mecánica cinco de veinticinco" a cinco euros, clase 2
E-2022-16	Normas de los productos "con mecánica encuentra uno o varios símbolos ganadores en 9 oportunidades" a dos euros, clase 2
E-2022-17	Normas de los productos "con mecánica crucigrama", a 3 euros, clase 5
E-2022-18	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 11
E-2022-19	Normas de los productos "con mecánica símbolos iguales" a un euro, clase 1
F-2019-05	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8" a dos euros, clase 2
F-2020-01	Normas de los productos "con mecánica 7 de la suerte" a cincuenta céntimos de euro, clase 6
F-2020-04	Normas de los productos "con mecánica encuentra tres símbolos iguales en seis oportunidades" a un euro, clase 1
F-2021-02	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6" a dos euros, clase 7
F-2021-03	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10" a cinco euros, clase 16
F-2021-04	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 8
F-2021-06	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a dos euros, clase 6



Número de Apéndice	Descripción
F-2021-09	Normas de los productos “con mecánica siete y media” a un euro, clase 6
F-2021-10	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10” a cinco euros, clase 17
F-2021-11	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números ganadores de 6 sobre 18”, a diez euros, clase 1
F-2022-01	Normas de los productos “con mecánica encuentra 3 símbolos iguales en 4 oportunidades” a un euro, clase 1
F-2022-02	Normas de los productos “con mecánica encuentra 4 símbolos iguales en 10 oportunidades” a 2 euros, clase 1
F-2022-03	Normas de los productos “con 2 áreas de juego y 2 mecánicas” a tres euros, clase 6
F-2022-04	Normas de los productos “con mecánica encuentra uno o varios símbolos ganadores en 9 oportunidades” a dos euros, clase 1
F-2022-05	Normas de los productos “con mecánica crucigrama”, a 3 euros, clase 4
F-2022-06	Normas de los productos “con dos áreas de juego y dos mecánicas” a cinco euros, clase 10

* * * * *



ANEXO NÚM. 2 AL ACUERDO CEP.8/2022-3-1, de 15 de junio

APÉNDICE E-2022-15
Normas de los productos “con mecánica cinco de veinticinco” a cinco euros, clase 2

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos	7 de septiembre de 2022
Fecha publicación en BOE	
Soporte de comercialización	Electrónico
Precio por boleto	5 euros
Boletos por serie	4.000.000
Valor facial de la serie	20.000.000 de euros
Número de boletos premiados por serie	1.262.287
Importe de premios por serie	13.800.000 euros
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie	69,0%
Probabilidad de premio	1 boleto premiado de cada 3,2 vendidos

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categorías de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	2	250.000,00
2ª	2	125.000,00
3ª	2	5.000,00
4ª	2	2.500,00
5ª	4	1.000,00
6ª	15	500,00



Categorías de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
7ª	150	250,00
8ª	10	200,00
9ª	600	100,00
10ª	1.000	70,00
11ª	8.000	50,00
12ª	2.000	40,00
13ª	2.000	37,50
14ª	1.000	35,00
15ª	3.800	32,50
16ª	4.000	30,00
17ª	8.000	25,00
18ª	10.000	22,50
19ª	68.000	20,00
20ª	20.000	17,50
21ª	165.000	15,00
22ª	80.000	12,50
23ª	304.000	10,00
24ª	178.800	7,50
25ª	405.900	5,00

2º.Mecánica de funcionamiento.

- Los boletos de este producto cuentan con un área de juego, representada gráficamente como un tablero de cinco filas por cinco columnas.
- El jugador deberá seguir la mecánica que aparece en la pantalla con el fin de comprobar los posibles premios del boleto.
- Un boleto puede tener más de un premio, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.

* * * * *



ANEXO NÚM. 3 AL ACUERDO CEP.8/2022-3.1, de 15 de junio

APÉNDICE E-2022-16
Normas de los productos “con mecánica encuentra uno o varios símbolos ganadores en 9 oportunidades” a dos euros, clase 2

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos	14 de septiembre de 2022
Fecha de publicación en BOE	
Soporte de comercialización	Electrónico
Precio por boleto	2 euros
Boletos por serie	2.000.000
Valor facial de la serie	4.000.000 de euros
Número de boletos premiados por serie	588.474
Importe de premios por serie	2.560.000 euros
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie	64,0%
Probabilidad de premio	1 boleto premiado de cada 3,4 boletos vendidos

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	2	100.000
2ª	2	10.000
3ª	10	5.000
4ª	60	1.000
5ª	300	200
6ª	600	100





Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
7ª	1.500	40
8ª	11.000	20
9ª	45.000	10
10ª	160.000	4
11ª	370.000	2

2º.Mecánica de funcionamiento.

- Los boletos de este producto cuentan con un área de juego. formada por dos zonas denominadas “Símbolos ganadores” y “Tus símbolos”.
- La zona de juego “Símbolos ganadores” contiene una figura.
- La zona de juego “Tus símbolos” contiene nueve figuras, una para cada jugada.
- El jugador deberá seguir la mecánica que aparece en la pantalla con el fin de comprobar los posibles premios del boleto.
- Cada boleto puede tener una o varias jugadas premiadas siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.

* * * * *





ANEXO NÚM. 4 AL ACUERDO CEP.8/2022-3.1, de 15 de junio

APÉNDICE E-2022-17 Normas de los productos “con mecánica crucigrama”, a 3 euros, clase 5

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos	14 de septiembre de 2022
Fecha de publicación en BOE	
Soporte de comercialización	Electrónico
Precio por boleto	3 euros
Boletos por serie	2.000.000
Valor facial de la serie	6.000.000 de euros
Número de boletos premiados por serie	571.455
Importe de premios por serie	3.930.000 euros
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie	65,5%
Probabilidad de premio	1 boleto premiado de cada 3,5 boletos vendidos

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	2	150.000
2ª	8	10.000
3ª	45	1.000
4ª	100	300
5ª	1.300	100
6ª	4.500	50
7ª	10.000	30
8ª	88.500	10
9ª	178.000	6

CSV : GEN-0211-727b-5468-8d4d-4dbb-48f3-f097-ead3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JESUS MARIA MARTIN BLANCO | FECHA : 12/07/2022 10:28 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL | FECHA : 12/07/2022 10:51 | Sin acción específica





Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
10ª	289.000	3

2º. Mecánica de funcionamiento.

- a) El boleto de este producto cuenta con una tabla de premios denominada “Premios” y con un área de juego formada por dos zonas de juego denominadas “Letras ganadoras” y “Tus palabras”:
 - La zona de juego “Letras ganadoras” contiene 18 casillas.
 - La zona de juego “Tus palabras” contiene unas casillas con letras que conforman un crucigrama o conjunto de palabras entrecruzadas horizontal y verticalmente. Cada palabra está formada por tres o más letras.
- b) El jugador deberá seguir la mecánica que aparece en la pantalla con el fin de comprobar los posibles premios del boleto.
- c) A los efectos de este juego, no se consideran como palabras completas las palabras contenidas dentro de otra palabra de mayor longitud.
- d) Un boleto está premiado cuando se hayan completado al menos tres palabras de la zona de juego “Tus palabras”, obteniendo un único premio conforme a lo establecido en la tabla de “Premios”.

* * * * *





ANEXO NÚM. 5 AL ACUERDO CEP.8/2022-3.1, de 15 de junio

APÉNDICE E-2022-18 Normas de los productos “con dos áreas de juego y dos mecánicas” a cinco euros, clase 11
--

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos	5 de octubre de 2022
Fecha de publicación en BOE	
Soporte de comercialización	Electrónico
Precio por boleto	5 euros
Boletos por serie	4.000.000
Valor facial de la serie	20.000.000 de euros
Número de boletos premiados por serie	1.333.544
Importe de premios por serie	13.900.000 euros
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie	69,5%
Probabilidad de premio	1 boleto premiado de cada 3,0 boletos vendidos

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	2	250.000
2ª	2	30.000
3ª	10	10.000
4ª	30	5.000
5ª	150	1.000
6ª	600	250

CSV : GEN-0211-727b-5468-8d4d-4dbb-48f3-f097-ead3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JESUS MARIA MARTIN BLANCO | FECHA : 12/07/2022 10:28 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL | FECHA : 12/07/2022 10:51 | Sin acción específica





Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
7ª	1.750	100
8ª	7.500	75
9ª	20.000	50
10ª	133.000	25
11ª	375.000	10
12ª	795.500	5

2º. Mecánica de funcionamiento:

- a) Los boletos de este producto cuentan con dos áreas de juego:
 - El área de juego 1 contiene doce casillas, numeradas del 1 al 12, una para cada jugada, y una tabla de premios.
 - El área de juego 2 contiene cuatro figuras.
- b) El jugador deberá seguir la mecánica que aparece en la pantalla con el fin de comprobar los posibles premios del boleto.
- c) Un boleto puede tener una o varias áreas de juego premiadas. El área de juego 1 puede contener una o varias jugadas premiadas. El premio del boleto será la suma de los premios obtenidos.

* * * * *





ANEXO NÚM. 6 AL ACUERDO CEP.8/2022-3.1, de 15 de junio

APÉNDICE E-2022-19 **Normas de los productos «con mecánica símbolos iguales» a un euro, clase 1**

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos	19 de octubre de 2022
Fecha de publicación en BOE	
Soporte de comercialización	Electrónico
Precio por boleto	1 euro
Boletos por serie	2.000.000
Valor facial de la serie	2.000.000 de euros
Número de boletos premiados por serie	623.577
Importe de premios por serie	1.189.900 euros
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie	59,5%
Probabilidad de premio	1 boleto premiado de cada 3,2 vendidos

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categorías de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	2	18.000
2ª	2	2.000
3ª	2	1.000
4ª	5	500
5ª	8	400
6ª	8	300
7ª	30	250
8ª	25	200

CSV : GEN-0211-727b-5468-8d4d-4dbb-48f3-f097-ead3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JESUS MARIA MARTIN BLANCO | FECHA : 12/07/2022 10:28 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL | FECHA : 12/07/2022 10:51 | Sin acción específica





Categorías de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
9 ^a	40	150
10 ^a	65	100
11 ^a	50	80
12 ^a	60	60
13 ^a	80	50
14 ^a	1.500	25
15 ^a	4.500	20
16 ^a	3.500	15
17 ^a	6.500	10
18 ^a	4.200	6
19 ^a	10.000	5
20 ^a	52.500	3
21 ^a	85.000	2
22 ^a	455.500	1

2º. Mecánica de funcionamiento.

- Los boletos de este producto cuentan con un área de juego, representada gráficamente como un tablero de cinco filas por cinco columnas.
- El jugador deberá seguir la mecánica que aparece en la pantalla con el fin de comprobar los posibles premios del boleto.
- Un boleto puede tener más de un premio, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.

* * * * *





ANEXO NÚM. 7 AL ACUERDO CEP.8/2022-3.1, de 15 de junio

APÉNDICE F-2022-04 **Normas de los productos “con mecánica encuentra uno o varios símbolos ganadores en 9 oportunidades” a dos euros, clase 1**

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos	14 de septiembre de 2022
Fecha de publicación en BOE	
Soporte de comercialización	Físico
Precio por boleto	2 euros
Boletos por serie	6.000.000
Valor facial de la serie	12.000.000 de euros
Número de boletos premiados por serie	1.500.143
Importe de premios por serie	7.680.000 euros
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie	64,0%
Probabilidad de premio	1 boleto premiado de cada 4,0 boletos vendidos

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	3	100.000
2ª	10	10.000
3ª	20	5.000
4ª	110	1.000
5ª	1.000	200
6ª	2.500	100

CSV : GEN-0211-727b-5468-8d4d-4dbb-48f3-f097-ead3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JESUS MARIA MARTIN BLANCO | FECHA : 12/07/2022 10:28 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL | FECHA : 12/07/2022 10:51 | Sin acción específica





Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
7ª	9.500	40
8ª	61.000	20
9ª	166.000	10
10ª	420.000	4
11ª	840.000	2

2º. Mecánica de funcionamiento.

2.1.- Área de juego

- Los boletos de este producto cuentan con un área de juego formada por dos zonas denominadas “Símbolos ganadores” y “Tus símbolos”.
- La zona de juego “Símbolos ganadores” contiene una figura. Al rasgar la zona, bajo la figura aparecen dos símbolos.
- La zona de juego “Tus símbolos” contiene nueve figuras, una para cada jugada. Al rasgar la zona, bajo cada una de las figuras aparece un símbolo, y debajo del mismo un importe expresado en euros que representa el posible premio de la jugada. También pueden aparecer en una de las jugadas los símbolos especiales “cocodrilo” o “pirámide”.

2.2.- Mecánica de funcionamiento:

- Si al rasgar las dos zonas de juego, en alguna jugada de la zona “Tus símbolos” el símbolo coincide con alguno de los dos símbolos de la zona “Símbolos ganadores”, la jugada está premiada y se gana el premio de dicha jugada.
- Si en la zona “Tus símbolos” aparece el símbolo especial “cocodrilo”, la jugada está premiada con el doble del premio indicado.
- Si en la zona “Tus símbolos” aparece el símbolo especial “pirámide”, la jugada está premiada con el premio directo de 20 euros.
- Cada boleto puede tener una o varias jugadas premiadas, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.





* * * * *

ANEXO NÚM. 8 AL ACUERDO CEP.8/2022-3.1, de 15 de junio

APÉNDICE F-2022-05 Normas de los productos “con mecánica crucigrama”, a 3 euros, clase 4

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos	14 de septiembre de 2022
Fecha de publicación en BOE	
Soporte de comercialización	Físico
Precio por boleto	3 euros
Boletos por serie	6.000.000
Valor facial de la serie	18.000.000 de euros
Número de boletos premiados por serie	1.714.458
Importe de premios por serie	11.790.000 euros
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie	65,5%
Probabilidad de premio	1 boleto premiado de cada 3,5 boletos vendidos

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	3	150.000
2ª	25	10.000
3ª	230	1.000
4ª	1.000	300
5ª	5.000	100

CSV : GEN-0211-727b-5468-8d4d-4dbb-48f3-f097-ead3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JESUS MARIA MARTIN BLANCO | FECHA : 12/07/2022 10:28 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL | FECHA : 12/07/2022 10:51 | Sin acción específica





Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
6ª	10.000	50
7ª	35.100	30
8ª	271.100	10
9ª	540.000	6
10ª	852.000	3

2º. Mecánica de funcionamiento.

2.1.- Área de juego

El boleto de este producto cuenta con una tabla de premios denominada "Premios" y con un área de juego formada por dos zonas de juego denominadas "Letras ganadoras" y "Tus palabras":

- La zona de juego "Letras ganadoras" contiene 18 casillas. Al rasgar la zona, en cada casilla aparece una letra.
- La zona de juego "Tus palabras" contiene unas casillas con letras que conforman un crucigrama o conjunto de palabras entrecruzadas horizontal y verticalmente. Cada palabra está formada por tres o más letras. Al rasgar cada casilla que contiene una letra, la casilla cambia de color, manteniéndose la letra.

2.2.- Funcionamiento:

- En primer lugar, el jugador debe rasgar las 18 casillas de la zona de juego "Letras ganadoras".
- A continuación, el jugador debe rasgar en la zona de juego "Tus palabras" todas las casillas que contengan alguna de las letras ganadoras. Para un mejor seguimiento del juego, no deben rasparse las casillas que no contengan letras ganadoras.
- Se considera que una palabra de una fila o de una columna de la zona de juego "Tus palabras" se ha completado cuando se hayan rasgado todas





sus letras (por ser, todas ellas, letras ganadoras) consecutivas de la fila o de la columna.

- d) A los efectos de este juego, no se consideran como palabras completas las palabras contenidas dentro de otra palabra de mayor longitud.
- e) Un boleto está premiado cuando se hayan completado al menos tres palabras de la zona de juego "Tus palabras", obteniendo un único premio conforme a lo establecido en la tabla de "Premios".

* * * * *





ANEXO NÚM. 9 AL ACUERDO CEP.8/2022-3.1, de 15 de junio

APÉNDICE F-2022-06 Normas de los productos “con dos áreas de juego y dos mecánicas” a cinco euros, clase 10

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos	5 de octubre de 2022
Fecha de publicación en BOE	
Soporte de comercialización	Físico
Precio por boleto	5 euros
Boletos por serie	9.000.000
Valor facial de la serie	45.000.000 de euros
Número de boletos premiados por serie	3.000.406
Importe de premios por serie	31.275.000 euros
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie	69,5%
Probabilidad de premio	1 boleto premiado de cada 3,0 boletos vendidos

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	3	250.000
2ª	3	30.000
3ª	30	10.000
4ª	70	5.000
5ª	300	1.000
6ª	2.000	250
7ª	5.000	100

CSV : GEN-0211-727b-5468-8d4d-4dbb-48f3-f097-ead3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JESUS MARIA MARTIN BLANCO | FECHA : 12/07/2022 10:28 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL | FECHA : 12/07/2022 10:51 | Sin acción específica





Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
8ª	9.000	75
9ª	50.000	50
10ª	320.000	25
11ª	848.000	10
12ª	1.766.000	5

2º. Mecánica de funcionamiento:

2.1. Áreas de juego

Los boletos de este producto cuentan con dos áreas de juego:

- El área de juego 1 contiene 12 casillas numeradas del 1 al 12, una para cada jugada y una tabla de premios. Al rasgar el área, bajo cada una de las doce casillas, aparece un símbolo.
- El área de juego 2 contiene cuatro figuras. Al rasgar, bajo cada una de las cuatro figuras, aparece una cantidad expresada en euros.

2.2. Funcionamiento

- Si al rasgar el área de juego 1 en alguna jugada aparece alguno de los símbolos de la tabla de premios, se gana el importe correspondiente indicado en la tabla de premios.
- Si al rasgar el área de juego 2, dos de las cantidades son iguales, el boleto está premiado y se gana dicha cantidad expresada en euros. Si entre las cuatro cantidades no aparecen dos iguales, esta área de juego no está premiada y no se gana cantidad alguna.
- Un mismo boleto puede contener una o varias áreas de juego premiadas. El área de juego 1 puede contener una o varias jugadas premiadas. El premio del boleto será la suma de los premios obtenidos.

* * * * *





Y para que conste, expido la presente certificación en Madrid, a 12 de julio de 2022.

De conformidad con el artículo 19 de la Ley 40/2015 el presente certificado se ha suscrito por el Secretario del Consejo de Protectorado de la ONCE, con el Visado del Presidente Suplente de la Comisión Permanente, cuyas firmas electrónicas figuran en este documento

